PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUNATÍA
06 de septiembre de 2023

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Que el 24 de agosto de 2023, la **Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas**, en adelante **LA UNIDAD**, publicó en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el complemento de la invitación pública, la ficha técnica, los estudios previos y los demás documentos que conforman el proceso de selección **No. IP-URT-45-2023,** cuyo objeto es; *"Adquisición de licencias por suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Genially, plantillas Avada theme for Wordpress y Quizizz para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la URT."*

LA UNIDAD, dispuso de la suma de hasta **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 20.879.535),** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos tasas y contribuciones, para la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

El presupuesto se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 31123 del 15 de agosto de 2023

Que de conformidad con 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, mediante documento de fecha del 24 de agosto de 2023, se designó el Comité Evaluador del proceso de selección **No. IP-URT-45-2023.**

Que durante el término para presentar observaciones al proceso de selección, los interesados no presentaron observación alguna al proceso de selección.

Que el cierre del proceso se llevó a cabo el día 1 de septiembre de 2023 a las 05:00 p.m., recibió cinco (5) propuesta, las cuales se relaciona en el informe de presentación de ofertas el mismo día a las 05:10 p.m. en el Sistema Electrónico de la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INX UAEGRTD	INDEXA SYSTEMS SAS	Oferta en evaluación	1/09/2023 4:54 PM	20.700.000 COP
IP-URT-45-2023CS	Cloud Strategy SAS	Oferta en evaluación	1/09/2023 2:59 PM	19.417.967,55 COP
Adquisición de licencias por suscripción de las herramientas tecnológicas*** EXATIC SAS**	EXATIC SAS	Oferta en evaluación	1/09/2023 2:20 PM	15.955.849 COP
IP-URT-45-2023	SYSTEMNET INGENIERIA SAS.	Oferta en evaluación	1/09/2023 12:07 PM	19.600.000 COP
IP-URT-45-2023 - URT - Licencias - SIT	Software IT	Oferta en evaluación	31/08/2023 7:31 PM	17.910.000 COP

Que de conformidad con el numeral quinto (5°) del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 el Comité Asesor y Evaluador revisó la oferta económica de menor precio presentada por EXATIC S.A.S, y la segunda de menor valor presentada por SOFTWARE IT S.A.S elaborando el informe de verificación de requisitos mínimos habilitantes, el cual se publicó en el Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co el cuatro (4) de septiembre de 2023, arrojando el siguiente resultado:

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos

ITEM	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	PUNTAJE	SOBRE ECONÓMICO	CONSOLIDADO
1	EXATIC S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	$15.955.849	NO HABILITADA
2	SOFTWARE IT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	$17.910.000	HABILITADA

Que el proponente a través de mensaje público allegó aclaración de los requisitos de capacidad jurídica.

Que una vez evaluado la aclaración allegada por el proponente, el día seis (6) de septiembre de 2023, se procedió a publicar el informe final de evaluación jurídica y técnica definitivo, quedando de la siguiente manera:

ITEM	PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS FINANCIEROS	PUNTAJE	SOBRE ECONÓMICO	CONSOLIDADO
1	EXATIC S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	$15.955.849	HABILITADA
2	SOFTWARE IT S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	$17.910.000	HABILITADA

Que el comité asesor y evaluador analizó y verificó la oferta económica de menor precio realizado por la sociedad comercial EXATIC S.A.S, por el valor de ($15.955.849), sumatorio total de los servicios y bienes, cumpliendo con la necesidad requerida.

Que en virtud de lo anterior, el proponente se encuentra en la capacidad operacional, logística, técnica, económica y jurídica para ejecutar el contrato que resulte del presente proceso de selección.

Que de acuerdo con lo expuesto, se encuentra que el proponente EXATIC S.A.S, cumple con los requisitos mínimos habilitantes y el valor de su oferta es la de menor precio, la cual tiene respaldo presupuestal para el contrato que resulte, por tanto, es procedente la adjudicación al oferente aludido bajo el mandato del artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del decreto nacional 1082 de 2015.

RECOMENDACIÓN

Bajo las anteriores consideraciones y teniendo en cuenta lo previsto en el estudio y documento previo el valor del contrato será por el valor de la propuesta económica del proponente que se adjudique al proceso de selección

hasta por la suma de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MONEDA CORRIENTE ($15.955.849),** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, el Comité Asesor y Evaluador recomiendan a la Secretaria General de la UAEGRTD, adjudicar el proceso de selección de mínima cuantía **No.IP-URT-45-2023,** cuyo objeto es; "*Adquisición de licencias por suscripción de las herramientas tecnológicas Flickr Pro, Genially, plantillas Avada theme for Wordpress y Quizizz para la optimización de la divulgación de información y contenido a cargo de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la URT.*" al proponente EXATIC S.A.S, con NIT 900.661.569-9, por la suma **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MONEDA CORRIENTE ($15.955.849),** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato, con un plazo de ejecución de **DOS MESES,** para la entrega e instalación, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ASPECTOS TÉCNICOS
ANUAR VARGAS CALDERON

ASPECTOS TÉCNICOS
YASAY BAUTISTA CARREÑO

ASPECTOS JURÍDICOS
ÓSCAR JUAN PABLO HERNANDEZ ARIAS

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte siempre el Sistema de Información Strategos